



HECHO ESENCIAL
SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

Santiago, 20 de noviembre de 2020.

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

At. Sr. Joaquín Cortez

Presidente

Presente

Ref.: Informa negocio con parte relacionada.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045 y artículo 147 de la Ley N° 18.046, por este acto y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, vengo en informar lo siguiente:

Que con fecha 29 de octubre de 2020, a las 15 hrs. en el domicilio social, se celebró la trigésima tercera sesión de directorio de Suaval Compañía de Seguros S.A., en la cual, considerando las abstenciones correspondientes, el Directorio por unanimidad acordó lo siguiente, entre otras materias:

1. Aprobar el modelo de negocio sometido a su decisión, garantizando mediante una póliza de fiel cumplimiento los contratos de promesa de compraventa donde el afianzado, promitente vendedor, es la sociedad relacionada Suaval Sociedad Anónima de Garantías Recíprocas y el asegurado es el promitente comprador de cada inmueble que se prometa vender en las condiciones que se detallan en dicha acta de sesión de directorio, recibiendo Suaval Seguros como contragarantía la hipoteca del bien raíz objeto de la transacción.
2. Facultar al Gerente General a fin de que incluya este modelo en el Plan de Negocios 2020-2021 de la Compañía, efectuando las modificaciones que sean necesarias, entendiéndose aprobada desde ya esta modificación.
3. Facultar al Gerente General para informar a la CMF mediante hecho esencial un extracto de lo aquí acordado una vez que dicha acta se encuentre firmada por todos los presentes, momento en el cual se entenderá formalizada la decisión.



Es del caso indicar que la asistencia de la totalidad de los directores de la Compañía se efectuó vía medio tecnológico, por lo que, el acta de dicha sesión se encuentra totalmente firmada por todos los directores asistentes con esta fecha, correspondiendo el envío del hecho esencial según lo acordado por el Directorio.

Es cuanto puedo informar. Saluda atentamente a usted,

Sebastián Trench Fernández
Gerente General

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.